

No se toman en cuenta posibles efectos sinérgicos y potenciadores de las diversas sustancias en sus efectos tóxicos al organismo. ¿Porqué EPA no financia estudios que puedan aportar esta información para ayudar a prevenir los efectos adversos de estos agentes sinérgicos?

Los fetos, infantes y niños, quienes están en etapa de rápido crecimiento, son de los más vulnerables a estas agresiones químicas de estos tóxicos antes mencionados. En específico, en Arecibo, sabemos que vientos debajo de la chimenea de esta incineradora, existen múltiples escuelas, head starts y cuidados de niños. ¿Qué medidas tomará la EPA para proteger a nuestros niños, las generaciones del futuro?

En el caso del plomo y la contaminación revelada recientemente de más de 130 personas trabajadoras y más de 10 niños debido al pobre manejo de los procesos de la Battery Recycling, ¿qué nos asegura que en el caso de la incineradora no nos ocurrirá lo mismo, pues se supone que la EPA y la Junta de Calidad Ambiental (JCA) del gobierno local estaban monitoreando a esa compañía y sin embargo, ahora están tratando de conseguir a los potenciales afectados para evitar que continúen esparciendo la contaminación inconscientemente?

Precisamente el plomo puede ser un ejemplo de cómo niveles considerados “seguros o aceptables” para la EPA en el pasado, han sido progresivamente reducidos porque se ha demostrado el daño a la salud de dichos niveles “seguros”. Esto abona al planteamiento de que las únicas emisiones seguras son CERO EMISIONES.

Podemos continuar haciendo múltiples otros señalamientos relacionados a la incineración, su generación de tóxicos y sus efectos en la salud. Nos reservamos el derecho de añadir señalamientos para la fecha límite de hacer comentarios públicos.

En relación al estudio de ARCADIS donde esta descarta que pueda haber ningún impacto significativo en la salud de las poblaciones circundantes debido a las emisiones del incinerador, le solicito a la EPA que por favor consiga información de las veces que ARCADIS ha emitido algún informe desfavorable a alguna empresa o proponente que le haya contratado para hacer este tipo de informe.

También quiero hacer mención de algunos estudios del efecto de los incineradores en la salud de los trabajadores de estas maquinas, ya que tanto se ha promocionado que esta maquina va a ser un gran empleador: casi 4 veces aumentada la probabilidad de que desarrollen cáncer de pulmón; 1.5 veces más probabilidades de adquirir cáncer de esófago; casi 3 veces mayor probabilidad de desarrollar cáncer de estómago; mortalidad aumentada de enfermedad isquémica del corazón; y exceso de hiperlipidemia o sea de grasas en la sangre, que a su vez les expone a enfermedades relacionadas a esa condición como enfermedad isquémica cardíaca, pancreatitis, enfermedad periférica arteriosclerótica y otras. Pregunto si la EPA solicitará a Energy Answers que haga evaluaciones iniciales a sus empleados si fuera aprobado el incinerador y luego evaluaciones periódicas de seguimiento para detección lo más temprana posible de estas enfermedades asociadas.

En relación a algunos estudios disponibles sobre la salud de las poblaciones vecinas de los incineradores se vierten para el expediente los siguientes datos: 44% de aumento de sarcoma de tejidos blandos y de linfoma no Hodgkin; 6.7 veces aumentada la mortalidad del cáncer de pulmón; aumentada incidencia del cáncer de laringe; 37% de mortalidad en exceso del cáncer de hígado; aumento de dos veces de la mortalidad por cáncer infantil, entre otros.